

UNA PERIFERIA COLONIAL EN EL ESQUEMA DEFENSIVO IMPERIAL: MENDOZA EN EL SIGLO XVII

Margarita Gascón¹

Introducción

Como había ocurrido con los incas antes, la conquista española no sobrepasó los 30° LS. Hasta la fundación de San Luis, Mendoza fue la última colonia localizada en la periferia austral del imperio hispanoamericano en el actual territorio argentino. Había sido fundada respondiendo a la lucha que los chilenos habían venido teniendo con los cordobeses, quienes invocaban su derecho a encomendar huarpes. Argumentaban que este derecho les venía del hecho de haber pasado Francisco de Villagra (1511-1563) por Mendoza en 1551 con soldados del Tucumán para la frontera en Chile. La Corona resolvió la disputa dejando a Cuyo como corregimiento del Reino de Chile, que entonces apuró fundaciones para garantizar su acceso a la mano de obra nativa. Estos son episodios coloniales bastante conocidos sobre los primeros años de la presencia española en Mendoza.²

Este artículo refiere otro proceso que involucró a esta colonia y que está menos elaborado por la historiografía. Analizaremos los dos eventos del siglo XVI que impactaron en el desenvolvimiento local durante el siglo XVII y que están relacionados con el esquema defensivo continental. Se trata de los ataques que realizó Francis Drake en 1578 a los navíos en las costas chilenas y peruanas, y de la sublevación de los araucanos en 1598-1599. Por una parte, los ataques de Drake mostraron la vulnerabilidad del Pacífico sur y, por otra parte, el levantamiento indígena dejó el patio trasero de Lima y Potosí en manos de nativos que, según el Consejo de Indias, podían aliarse con los enemigos europeos de España y ayudarlos a organizar una campaña contra el resto de las poblaciones del virreinato. La combinación de estos eventos movilizó a España a realizar cambios que, finalmente, involucraron a Mendoza, cuando ésta quedó incorporada en el esquema defensivo del Perú.

La presencia española en la última periferia austral de América

En la historia colonial de las Américas es común asimilar el concepto de “periferia” con el de “frontera”, pero hay diferencias interesantes. La principal es que una sociedad de frontera está habilitada para solicitar recursos a las sociedades centrales a la hora de cumplir con la defensa que se le encarga. No es extraño, por tal motivo, que las colonias periféricas se lamenten ante las autoridades de ser sociedades de frontera a la hora de pedirles más recursos humanos y materiales.³ Podemos afirmar que en la abundante historiografía sobre las fronteras, éstas han sido analizadas como separación entre sociedades con conflictos intermitentes, como suturas por la acción de las armas y la violencia, y como espacios de intercambios, de mestizaje y de acción misionera.⁴

Por su parte, debido a su lento desarrollo demográfico y económico, las periferias han sido vistas como sociedades inmaduras que, para garantizar su viabilidad, se articularon a mercados más amplios y a las rutas de recursos. Nosotros vamos a utilizar esta diferencia ya que Mendoza fue periférica en el siglo XVII. Sin embargo, subrayaremos que vivió un proceso particular que se debió a su integración a una ruta que la ligaba a un espacio mayor, a un espacio imperial que buscaba garantizar la defensa continental. El esquema defensivo del imperio de los Habsburgos en América tuvo diferencias hemisféricas. En el Hemisferio Norte, el frente Atlántico obligaba a la protección de la ruta del Golfo de México hacia La Habana, y desde allí a través del estrecho entre Florida y las Bahamas que aprovechaba la Corriente del Golfo, hacia España con el sistema de “flotas y

galeones”. En el Hemisferio Sur, en cambio, el frente atlántico era mínimo: algo en Venezuela y luego el Río de la Plata, con el puerto de Buenos Aires (Montevideo recién fue fundada en el siglo XVIII, debido al avance portugués).⁵ Más al sur, Magallánica era un inmenso espacio inhóspito y sin agua dulce en la costa. En el Hemisferio Sur, el frente del imperio daba netamente al Pacífico. Por varios años, el Pacífico fue el Mar del Sur descubierto por Balboa, una suerte de “*mare nostrum*”, ya que la navegación por el Estrecho de Magallanes desalentaba el uso del Atlántico para llegar a Lima por el Pacífico sur.⁶

Esto cambiaría a raíz de la expedición de Drake y de la revuelta de araucanos que desembocó en el establecimiento del ejército situado a la altura del río Bio Bío. Comencemos con esto último, dado que la sublevación, en sí misma, explica escasamente la reacción de la Corona de autorizar la presencia de un ejército profesional. La Corona estaba acostumbrada a vérselas con indios resistiendo a la rapiña de sus recursos y a una explotación descontrolada. En otras palabras, las revueltas de indios eran frecuentes pero no así la militarización de las fronteras. De hecho, solamente había un antecedente que era la militarización de la frontera con los chichimecas en el norte de México para proteger el traslado del oro y la plata desde Zacatecas a la ciudad de México. En cambio, la militarización de la Araucanía se explica por el valor de Chile para la defensa del resto del Perú.⁷

Efectivamente, llegada la noticia de la rebelión, la Junta de Guerra pidió al Consejo de Indias enviar, en forma urgente, un ejército profesional cuyos gastos futuros se pagarían con ducados transferidos desde las cajas peruanas.⁸ La lógica de los consejeros fue que, si el ataque a las poblaciones españolas hubiese sido de los ingleses o de los holandeses (en lugar de los araucanos), dada la demostrada falta de competencia de los chilenos para defenderse, las consecuencias hubiesen sido irremediables. Una vez en Chile, los enemigos de España podían atacar a Lima y Potosí navegando por el Pacífico después de haber sido auxiliados por los araucanos en vaya a saber cuántas cosas, después de haber sido ayudados por los nativos en el abastecimiento de agua y de víveres. El Consejo no padecía de paranoia injustificada; si bien era cierto que Chile en particular y el Perú en general todavía eran flancos medianamente seguros en comparación con los continuos ataques y necesidades defensivas que tenían el Caribe, La Florida y el frente atlántico de México y América Central, igualmente la prudencia aconsejaba la toma de medidas extremas.

España conocía la debilidad del flanco del Pacífico desde la expedición del pirata inglés Francis Drake (1543-1596). Durante años, las dificultades de navegar por el Estrecho de Magallanes habían hecho que la ruta atlántica desde España al Perú acabara en México. Por tierra se iba a Panamá desde donde se navegaba el Mar del Sur. En 1578 Francis Drake pulverizó la certeza de dominio español sobre el Pacífico sur. En abril estaba en Buenos Aires, todavía en el contrafuerte atlántico, pero poco después atravesaba el Estrecho en un tiempo récord de 17 días (la mitad de lo que había empleado Magallanes) y atacaba a los desprevenidos navíos españoles que comerciaban desde las costas chilenas hasta las peruanas. Repleto de riquezas robadas con bastante facilidad, Drake completó una gloriosa circunvalación mientras que entre los peruanos quedó instalada la sospecha de que pronto Drake repetiría tan lucrativa hazaña.⁹

La amenaza del retorno del inglés interrumpió la navegación y el comercio porque nadie quería arriesgarse. El Consejo debía encontrar, ahora sí, alguna forma de proteger la entrada al Estrecho de Magallanes y garantizar la navegabilidad de las rutas del Pacífico. Estas rutas eran muy apreciadas pues llevaban, entre otras cosas, la plata potosina a México a la vez que aseguraban el derrotero del Galeón de Manila.¹⁰

Las miradas imperiales se volvieron hacia el extremo sur de América, por donde podían aparecer las naves enemigas. Un inconveniente era que navegar desde Lima hasta el Estrecho se proclamaba como imposible. Puesto que era una ruta en desuso, faltaban los conocimientos geográficos así como los datos sobre las corrientes y los vientos. Quienes lo habían intentado habían fracasado y vuelto sin más noticias que la alarmante cantidad de canales y de islas que

anunciaban naufragios en el clima destemplado del sur chileno. Después de Drake, sin embargo, había que intentarlo seriamente.

En octubre de 1579, Pedro Sarmiento de Gamboa recibió instrucciones del virrey Francisco de Toledo de bajar desde Lima hasta el Estrecho de Magallanes con dos naves aprovisionadas y bien armadas. Las instrucciones contenían órdenes precisas de no tocar suelo chileno y de tomar nota cuidadosa de sus observaciones durante la navegación. Debía marcar la ubicación de las islas y canales junto con la dirección de los vientos y de las corrientes marinas. Si por algún motivo, muy justificado, trataba con los indígenas, debía cuidarse de no provocar su furia; al contrario, debía conseguir su amistad, dándoles regalos y buen trato. También se le ordenaba continuar con la navegación hasta el puerto peninsular de San Lúcar; pero si se cruzaba con Drake en algún momento del viaje hasta España, debía darle batalla sin concesión alguna. Sarmiento de Gamboa llegó a la boca del Estrecho a principios de 1580; una de sus naves desertó pero él completó la travesía. Para su alivio, no vio a Drake aunque fue capturado por los ingleses y llevado a ese país. Liberado y una vez de regreso en España, la Corona decidió fortificar el Estrecho y lo nombró gobernador. El recientemente nombrado gobernador de Chile, General Alonso de Sotomayor (1545-1610), acompañaría a Sarmiento de Gamboa y lo ayudaría con la fortificación del Estrecho. Luego, Sotomayor seguiría navegando rumbo a Santiago para hacerse cargo del gobierno del Reino de Chile.¹¹

Estos fueron los planes imperiales que no se cumplieron y eso tuvo consecuencias para Mendoza. La travesía del Atlántico de la expedición de Sarmiento de Gamboa fue complicada, comenzado con las desertiones y las pestes. Mientras invernaban en Río de Janeiro, las naves se arruinaron por los insectos y las tormentas. En medio de agrias disputas entre Sarmiento de Gamboa y su segundo, Alonso de Sotomayor decidió abrirse de las contiendas y consiguió así que lo desembarcaran en Buenos Aires. Él seguiría alguna ruta terrestre hasta Chile. Sin fondos disponibles para este cambio en los planes, Sotomayor debió asumir el costo de su decisión vendiendo su guardarropa y pertenencias en el puerto. Llegó a Córdoba desde Buenos Aires por el recorrido habitual de las cargas hacia el Alto Perú. Desde Córdoba siguió hacia Chile, entrando por San Juan de la Frontera, aunque fue en Mendoza donde debió prepararse para cruzar los Andes. Cuando llegó a Santiago, Sotomayor había completado la totalidad de una ruta terrestre que unía a los dos océanos. Y así se lo escribió al Rey. Su acción había abierto un “camino real” en la mejor tradición militar hispana que él representaba, esto es, se había abierto un corredor para fletar hombres y pertrechos a la zona de guerra y, consecuentemente, Sotomayor pidió que se prohibiese el uso comercial de ese corredor. Fue en vano porque la ruta permitía acceder a los beneficios económicos de un circuito atlántico basado en el lucrativo comercio negrero. Las posibilidades habían sido calculadas por los comerciantes de Buenos Aires y de Córdoba. No bien pasó Sotomayor por Córdoba se formaron “sociedades comerciales” frente a escribanos para introducir bienes en Chile. Una de esas sociedades decía que era para la cría de cabras y sabemos que no es sino una ingeniosa pantalla pues los socios eran célebres traficantes de esclavos.¹²

El rol cumplido por Mendoza fue una dura carga para éste, debido a que debía alimentar a los soldados enviados desde España a Arauco. Un buen ejemplo de esto es el paso de Antonio de Mosquera en 1605 con sus “Mil Hombres” —aunque cabe aclarar que no salieron de Lisboa más de 800 personas: buscaba acrecentar con esos soldados el ejército profesional en el Bio Bío y Mendoza tuvo que alimentarlos durante ese invierno puesto que la expedición llegó cuando ya estaba cerrado el Paso de los Andes. En una derrama se había conseguido algunos sacos de harina y un tanto de vino, así que cuando Mosquera supo lo que le esperaba en Mendoza, mandó una carta a Santiago de Chile pidiendo el envío urgente de comida para invernarse. Él mismo compró ganado en Córdoba. Lamentablemente no se han conservado las Actas de Cabildo de esos meses de Sotomayor en Mendoza como para reconstruir las dificultades alimenticias y demás inconvenientes.¹³

De todas formas, la articulación de la ruta de Sotomayor y el esquema de la defensa del Perú tuvo sus ventajas. Primero, porque permitió beneficiarse con el flujo de recursos desde las provincias del este hacia Santiago y la frontera. Estos dos eran centros importantes de consumo de ganado vacuno y los que poseían tierras con pasturas en Mendoza las arrendaban con interesantes beneficios. La ruta primigenia traía recursos desde Córdoba y de Paraguay inclusive, y el cruce de los Andes se hacía por el paso de Uspallata. Un desplazamiento hacia el sur para el aprovechamiento de las pasturas en el Valle de Uco y Xaurúa comenzó a verificarse desde la tercera década del siglo XVII cuando se dieron ampliaciones de mercedes y tierras a particulares, y cuando los jesuitas comenzaron a acumular propiedades por compra, trueques y donaciones.¹⁴ La ruta venía desde las pampas del sur de Buenos Aires y de Córdoba, entrando a Chile por San Luis en Cuyo. Usaba el paso del Portillo (su nombre indígena era “Piuquenes”) para atravesar los Andes.¹⁵ Este flujo de recursos hizo que Mendoza pasara de ser la colonia de la periferia austral involucrada en ese esquema defensivo de los Austrias a ser una sociedad de frontera, con dificultades para controlar los ataques indígenas sobre estancias y rutas.¹⁶ La segunda ventaja que tuvo la integración de Mendoza al esquema defensivo imperial es que algunos residentes gorjeaban ante la Corona los méritos de haber contribuido con el sostén del imperio alimentando y alojando soldados. Fue una forma de conseguir mercedes de tierras o de postergar las encomiendas a una “tercer vida” hasta bien entrado el siglo XVII.¹⁷

Finalmente, esa integración al eje este-oeste de Mendoza, en relación con el esquema defensivo de los Habsburgos, siguió vigente en el siglo XIX. De hecho, ese esquema defensivo se seguía enseñando en las escuelas de guerra de la península: el General José de San Martín lo aplicó durante las Guerras de la Independencia. Irónicamente, esta vez sería una estrategia aplicada para destruir al mismo Imperio que la había concebido doscientos años antes para defenderse.

Conclusión

Describimos un proceso que integró a Mendoza, una colonia de la última periferia imperial, al esquema defensivo continental. Se fijó el origen de ese proceso a fines del siglo XVI, cuando la corte española hizo girar en 180° el eje andino del incario, convirtiéndolo en un eje en sentido este-oeste que articuló a Chile con el mundo atlántico.¹⁸ El evento crucial fue la expedición de Drake, que cambió la percepción del Pacífico como un mar seguro. Eso, a su vez, provocó el envío de una expedición para fortificar el Estrecho. Inesperadamente, el abandono de Alonso de Sotomayor a la expedición de Sarmiento de Gamboa llevó al primero a tener que conducir su expedición desde Buenos Aires a Santiago, abriendo un corredor por tierra entre el Atlántico y el Pacífico que incorporó a Mendoza. La expedición naval que continuó Pedro Sarmiento de Gamboa logró fundar dos colonias en el Estrecho, aunque fueron un fracaso rotundo debido al hambre y al frío. Los sobrevivientes fueron rescatados por Tomás Cavendish en 1587 quien había seguido la ruta y el propósito de Drake.¹⁹ En España, éstas sí que fueron malas noticias. A la preocupación por la presencia inglesa, primero, y holandesa, después, en el Pacífico sur, vino a sumarse la rebelión araucana de finales del siglo XVI. El levantamiento no quedó como un dato menor en la Corte. La rebelión ponía a los indios como potenciales aliados locales de los ingleses o de los holandeses que navegaban con creciente frecuencia los mares del sur.²⁰ La reacción fue la militarización de la frontera a la altura del río Bio Bío, que dejó a mano un ejército para controlar a los indios y defender el Pacífico sur; algo que se hizo más necesario todavía ante la imposibilidad de fortificar el Estrecho de Magallanes con poblaciones permanentes. Las medidas para la defensa del Perú modificaron la situación de varias áreas, aun de la periférica Mendoza, que pasó a ser el enclave en el cual debía prepararse el cruce de la cordillera dentro de un corredor terrestre que había unido a la España atlántica con el frente austral sobre el Pacífico de su imperio en América del sur.

Bibliografía

- Acevedo, Edberto, "El abastecimiento de Mendoza, 1561-1810", *Revista de Historia Americana y Argentina* 19-20, 1978-1980, pp. 9-36.
- Allen, Paul, *Philip III and the Pax Hispanica. The Failure of Grand Strategy*, New Haven, Yale University Press, 2000.
- Andrien, Kenneth, *Crisis and Decline: The Viceroyalty of Peru in the Seventeenth Century*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985.
- Bandieri, Susana, *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- Baylin, Bernard, *Atlantic History. Concept and Contours*, Cambridge, Harvard University Press, 2005.
- Bengoa, José, *Historia de los antiguos mapuches del sur*, Santiago, Colmegna, 2003.
- Boccard, Guillaume, *Guerre et ethnogenese mapuche dans le Chili colonial: l'invention du soi*, Paris, L'Harmattan, 1998 (hay version en español).
- Boxer, C. *The Dutch Seaborne Empire, 1600-1800*, Middlesex, Penguin, 1965.
- Canals Frau, Salvador, "Algunos datos documentales sobre la primitiva San Luis", *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, tomo IV, 1943.
- , "Etnología de los Huarpes", *Anales del Instituto de Etnografía* 8, 1945, pp. 9-147
- Cerda, Patricia, *Fronteras del Sur. La región del Biobío y la Araucanía chilena, 1604-1883*. Temuco, Universidad de la Frontera, s.d.
- Cueto, Adolfo, "La legislación hispánica sobre tierras y su vigencia en la Mendoza colonial, siglos XVI-XIX", *Revista de Estudios Regionales* 3, 1989, pp. 65-108.
- Chaca, Dionisio, *Tupungato*. Buenos Aires, Del Autor, 1941.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Notas para una bibliografía sobre viajeros relativos a Chile*. Santiago de Chile, Universitaria, 1965, pp. 57-62.
- Foerster, Rolf, *Jesuitas y Mapuches, 1593-1767*. Santiago: Universitaria, 1996.
- Garavaglia, Juan Carlos, *Mercado interno y economía colonial*. México, Grijalbo, 1983.
- Gascón, Margarita, "La formation de la frontière sud du Perou, 1598-1740", *Histoire et Société de l'Amérique latine* 4, Paris, Université de Sorbonne Paris VII, 1998, pp. 163-184.
- , "Comerciantes y redes mercantiles del siglo XVII en la frontera sur del virreinato del Perú", *Anuario de Estudios Americanos* LVII: 2, 2000, pp. 413-448.
- , "Frontier Societies: A View from the Southern Frontier of the Indies", *Working Paper* 02-04, International Seminar on the History of the Atlantic World, Harvard University, 2002.
- , *Naturaleza e imperio. Araucanía, Patagonia, Pampas, 1598-1740*, Buenos Aires, Dunken, 2007.
- , "The Defense of the Spanish Empire and the Agency of Nature. Araucanía, Patagonia and Pampas during the Seventeenth Century", *Research Paper Series* 46, Albuquerque, Latin American and Iberian Institute, University of New Mexico, 2008, pp. 1-39.
- Greene, Jack y Morgan, Philip, eds., *Atlantic History. A Critical Appraisal*, Oxford, OUP, 2009.
- Israel, Jonathan, *Conflicts of Empires. Spain and the Low Countries and the Struggle for World Supremacy, 1585-1713*, London, Hambledon Press, 1997.
- Jara, Alvaro, *Guerra y Sociedad en Chile. La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Santiago, Universitaria, 1981.
- Kelsey, Harry, *Sir Francis Drake: The Queen's Pirate*, New Haven, Yale University Press, 1998.
- León Solís, Leonardo, "Los araucanos y la amenaza de ultramar, 1750-1807", *Revista de Indias* 201, 1994, pp. 313-354.
- Lynch, John, *España bajo los Austrias, 1598-1700*, Barcelona, Hyspamérica, 1975.
- Michelli, Catalina, *Los Huarpes Protobstóricos*, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, 1983.
- Molina, Raúl, "Juan de Vergara; señor de vidas y haciendas en el Buenos Aires del siglo XVII", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 24-25, 1950, pp. 51-143.

- Morales Guiñazú, Fernando, *Primitivos habitantes de Mendoza*, Mendoza, Best, 1938.
- Parker, Geoffrey, *Empire, War and Faith in Early Modern Europe*, London, Penguin, 2002.
- Paske, John Te, *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America*, Durham, Duke University Press, 1982.
- Pinto, Jorge, ed., *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, Universidad de la Frontera, 1996.
- Prieto, María del Rosario, "La frontera meridional mendocina durante los siglos XVI y XVII", *Xama* 2, 1989, pp. 117-131.
- Rosales, Diego de, *Historia general del Reino de Chile. Flandes indiano*, Santiago, Universitaria, 1969.
- Ruiz Esquide, Andrea, *Los indios amigos en la frontera araucana*, Santiago, Universitaria, 1993.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro (1532?-1608?), *Narratives of the voyages of Pedro Sarmiento de Gamboa to the straits of Magellan*, Londres, Hakluyt Society, Report for 1894, versión digitalizada de la copia de la biblioteca de la University of California, disponible en www.archive.org.
- Schwartz, Stuart, "Panic in the Indies: The Portuguese Threat to the Spanish Empire, 1640-1650", *CLAH* 2:1-2, 1993, pp. 165-188.
- Southey, Robert (1774-1843), *English seamen: Howard, Clifford, Hawkins, Drake, Cavendish*, London, 1897, disponible en www.archive.org.
- Suárez, Margarita, *Desafíos Transatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700*, Lima, FCE-IFEA, 2001.
- Tarragó, Myriam, ed., *Los pueblos originarios y la conquista*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Torre Revello, José, "Un contrabandista del siglo XVII en el Río de la Plata", *Revista de Historia de América* 45, 1958, pp. 121-130.
- Verdaguer, José, "La región de Cuyo hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata", *Historia de la Nación Argentina* Volumen III, Buenos Aires, Ateneo, 1961, pp. 333-340.
- Villalobos, Sergio, *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1982.
- Wagner, Henry Raup, *The Spanish Southwest, 1542-1794. Atlas of the World*, Publisher in Germany in 1675, copia de la Beinecke Rare Books and Manuscripts Library, Yale University.
- Weber, David, *Bárbaros. Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2005.

Notas

¹ Agradecimientos: la investigación fue parcialmente financiada por CONICET de Argentina. Consultar material en la DeGoyler Library de la Southern Methodist University de Dallas fue posible gracias a la DeGoyler Library-Clements Center Fellowship y gracias a la Archibald Hanna Jr. Fellowship pude investigar en la Bienecke Rare Books and Manuscripts Library de Yale University. Mi acercamiento a una perspectiva continental sobre temas coloniales surgió en gran medida por mis participaciones en 2002, 2005 y 2007 en el Atlantic Seminar de la Universidad de Harvard. Por esas invitaciones le estoy muy agradecida al Profesor Bernard Baylin. También estoy en deuda con Amy Turner Bushnell y con David Weber por la generosidad con que discutieron conmigo varias de mis ideas preliminares sobre el caso de las periferias en el diseño del esquema defensivo imperial de los Habsburgos. Contacto: gascon@lab.cricyt.edu.ar.

² En la bibliografía se refieren varios títulos sobre los huarpes y sobre Mendoza colonial. Sobre Mendoza como periferia y como frontera, cf. Gascón, Margarita, "La transición de periferia a frontera: Mendoza en el siglo XVII", *Revista Andes*, Universidad Nacional de Salta, 2001, pp. 175-199.

³ He detallado otras diferencias en Gascón, Margarita, *Naturaleza e imperio. Araucanía, Patagonia, Pampas, 1598-1740*, Buenos Aires, Dunken, 2007, pp. 13-24.

⁴ Para una evaluación comparativa, cf. Weber, David, *Bárbaros. Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*, New Haven y London, Yale University Press, 2005 (hay versión en español).

⁵ Para un panorama sobre las acciones portuguesas en la zona en relación con la defensa, cf. Schwartz, Stuart, "Panic in the Indies: The Portuguese Threat to the Spanish Empire, 1640-1650", *CLAHHR* 2:1-2, 1993, pp. 165-188.

⁶ Sobre la situación de España en el siglo XVII en cuanto a la totalidad de su imperio, cf. Allen, Paul, *Philip III and the Pax Hispanica. The Failure of Grand Strategy*, New Haven, Yale University Press, 2000; Israel, Jonathan, *Conflicts of Empires. Spain and the Low Countries and the Struggle for World Supremacy, 1585-1713*, London, Hambledon Press, 1997; Lynch, John, *España bajo los Austrias, 1598-1700*, Barcelona, Hyspamérica, 1975; y Parker, Geoffrey, *Empire, War and Faith in Early Modern Europe*, London, Penguin, 2002; sobre la Patagonia, cf. Bandieri, Susana, *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005; y Gascón, Margarita, "The Defense of the Spanish Empire and the Agency of Nature. Araucanía, Patagonia and Pampas during the Seventeenth Century", *Research Paper Series* 46, Albuquerque, Latin American and Iberian Institute de la University of New Mexico, agosto 2008, pp. 1-39.

⁷ La bibliografía sobre la frontera araucana es abundante y variada, ver algunos títulos en la bibliografía.

⁸ Sobre el siglo XVII en la capital del virreinato y el financiamiento de la administración, cf. Paske, John Te, *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America*, Durham, Duke University Press, 1982; Andrien, Kenneth, *Crisis and Decline: The Viceroyalty of Peru in the Seventeenth Century*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985; y Suárez, Margarita, *Desafíos Transatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700*, Lima, FCE-IFEA, 2001.

⁹ Kelsey, Harry, *Sir Francis Drake: The Queen's Pirate*, New Haven, Yale University Press, 1998.

¹⁰ Claramente sabemos que esto estaba en la agenda defensiva de la corona española pues en 1643, después de la toma de los holandeses de Valdivia —que habían llegado a Chile por la ruta del Estrecho— se le ordenó a Pedro Porter Casanate viajar a California para advertir al galeón de Manila sobre la presencia de piratas en la costa de Chile, cf. Wagner, Henry Raup, *The Spanish Southwest, 1542-1794. Atlas of the World*, Publisher in Germany in 1675, copia de la Beinecke Rare Books and Manuscripts Library, Yale University.

¹¹ Sarmiento de Gamboa, Pedro (1532?-1608?), *Narratives of the voyages of Pedro Sarmiento de Gamboa to the straits of Magellan*, Londres, Hakluyt Society, Report for 1894 (versión digitalizada de la copia perteneciente a la biblioteca de la Universidad de California, disponible en www.archive.org). Todos los párrafos siguientes sobre este viaje son a partir de la información de *Narratives*, salvo que se señale específicamente lo contrario.

¹² Existen varios estudios sobre el tema del contrabando en Buenos Aires y el tráfico de esclavos con centro en Córdoba; sobre estos contrabandistas, cf. Torre Revello, José, "Un contrabandista del siglo XVII en el Río de la Plata", *Revista de Historia de América* 45, 1958, pp. 121-130; y Molina, Raúl, "Juan de Vergara; señor de vidas y haciendas en el Buenos Aires del siglo XVII", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 24-25, 1950, pp. 51-143; sobre las redes comerciales posibilitadas por la apertura de la ruta de Sotomayor y la frontera en Chile, ver Gascón, Margarita, "Comerciantes y redes mercantiles del siglo XVII en la frontera sur del virreinato del Perú", *Anuario de Estudios Americanos* LVII: 2, Sevilla, 2000, pp. 413-448.

¹³ Sabemos de las dificultades cotidianas de abastecimiento, cf. Acevedo, Edberto, "El abastecimiento de Mendoza, 1561-1810", *Revista de Historia Americana y Argentina* 19-20, 1978-1980, pp. 9-36.

¹⁴ Cf. Chaca, Dionisio, *Tupungato*. Buenos Aires, Del Autor, 1941; Cueto, Adolfo, "La legislación hispánica sobre tierras y su vigencia en la Mendoza colonial, siglos XVI-XIX", *Revista de Estudios Regionales* 3, 1989, pp. 65-108; y Prieto, María del Rosario, "La frontera meridional mendocina durante los siglos XVI y XVII", *Xama* 2, 1989, pp. 117-131.

¹⁵ Cf. Canals Frau, Salvador, "Algunos datos documentales sobre la primitiva San Luis", *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, tomo IV, 1943.

¹⁶ Cf. Gascón, Margarita, "La transición...", pp. 180-199.

¹⁷ Sobre otras consecuencias, ver Gascón, Margarita, "Frontier Societies: A View from the Southern Frontier of the Indies", *Working Paper* 02-04, International Seminar on the History of the Atlantic World, Harvard University, 2002.

¹⁸ He analizado la articulación de esta frontera desde Buenos Aires hasta Chile en Gascón, Margarita, "La formation de la frontière sud du Perou, 1598-1740", *Histoire et Société de l'Amérique latine* 4, Paris, Université de Sorbonne, Paris VII, 1998, pp. 163-184.

¹⁹ Para las expediciones inglesas, cf. Southey, Robert (1774-1843), *English seamen: Howard, Clifford, Hawkins, Drake, Cavendish*, London, 1897, pp. 320-370 (libro disponible en www.archive.org).

²⁰ Sobre los holandeses en el siglo XVII, cf. Boxer, C., *The Dutch Seaborne Empire, 1600-1800*, Middlesex, Penguin, 1965; y Feliú Cruz, Guillermo, *Notas para una bibliografía sobre viajeros relativos a Chile*, Santiago, Universitaria, 1965, pp. 57-62.